

## ESCRIBIENDO PARA EL PUEBLO: LA PRENSA EN CALI 1848-1854

*Margarita Rosa Pacheco*

---

### **I. Por objeto: la utilidad pública**

Fue en virtud de la formulación de un proyecto en Cali y en la región de modernización de la sociedad que se impulsaba hacia mediados del siglo XIX, cuando comenzó a otorgarse un inusitado impulso a la letra impresa y a su circulación.

Entre 1848 y 1854, los periódicos, los volantes (los alcances, como se denominaban entonces), los pasquines y las hojas sueltas (los impresos), de confección local algunos y de origen comarcano otros, nacían y circulaban vertiginosamente, para luego desaparecer en la misma forma como habían surgido. Un fenómeno similar podía observarse en la recepción y en la divulgación de la prensa proveniente de otras regiones y del exterior, y hasta la instalación de las imprentas se veía afectada por ese azaroso trajinar.

Durante los años aludidos se fundaron en Cali los siguientes periódicos: **La Opinión**, **Baluartes**, **El Sentimiento Democrático**, **Ariete**, **El Pensamiento Popular** y **El Hombre**. A ellos se sumó otro tipo de publicaciones tales

como los alcances, los pasquines y los impresos, cuyos contenidos estaban destinados a complementar lo divulgado en los primeros.

El alcance tenía por objeto suministrar una información más detallada que la que se había podido ofrecer en el periódico, dadas las limitaciones que imponía el formato al cual estaba sujeta la prensa. La propuesta que su contenido llevaba, en forma implícita, era la de provocar una reflexión entre los lectores. Por ello eran únicamente algunas de las emisiones, las que solían salir acompañadas de un alcance.<sup>1</sup>

El pasquín en cambio, tal como lo era por ejemplo **El Espía**, podía circular en cualquier momento y en forma independiente, y su único propósito era el de escandalizar, o al menos conmover, la opinión pública.<sup>2</sup>

El impreso, una publicación que tenía un carácter más ocasional todavía, estaba destinado a difundir una opinión particular. Y adquiría, con frecuencia, las funciones de una denuncia y de un corrector social.

La letra impresa surgía como una respuesta a la iniciativa particular y reflejaba las ideas que caracterizaban a las figuras más prominentes del liberalismo lugareño, y también del comarcano. Detrás de sus líneas se encontraban personalidades de la época, tales como don Ramón Mercado, don Manuel María Mallarino, don Manuel Antonio Scarpetta, don Manuel Dolores Camacho, don Eliseo Payán y don Carlos Holguín, entre otros.<sup>3</sup>

El periodismo nació matriculado en lo que en ese entonces se consideraba una opinión política de vanguardia. Por esa razón los periódicos caleños de la época representaban los intereses de una agrupación partidista, se editaron

<sup>1</sup> Un ejemplo puede ser el alcance que circuló junto con **El Sentimiento Democrático** No. 33 de 1849, en el cual se proponía un reglamento para la manumisión de los esclavos.

<sup>2</sup> El pasquín **El Espía**, que circuló el día primero de enero de 1851, jugó un importantísimo papel en el recrudecimiento de la revuelta popular del Zurriago. En él se «aconsejaba» al grupo partidista conservador empuñar el perrero y acabar con los «males» que estaban ocasionando los «rojos» (los liberales).

<sup>3</sup> Para una mayor información sobre los periodistas y los escritores del Valle del Cauca, puede consultarse a Gustavo Arboleda en «la Imprenta en el Valle y los escritores vallecaucanos», en **Boletín Histórico del Valle**. Junio-julio de 1933.

cada semana y desaparecieron de la circulación en 1853, cuando dejaron de existir las razones que habían motivado su nacimiento.

**La Opinión, Baluarte, El Sentimiento Democrático, El Pensamiento Popular y El Hombre** se autotitularon liberales. **Ariete** y **El Espía** se autodenominaron conservadores.

El orden con el cual se fundaron y los nombres con los cuales se bautizaron, además de su contenido, por supuesto, son altamente reveladores del curso que caracterizó al proceso de adopción, y de difusión posterior, de las ideas liberales en la localidad.

**La Opinión y Baluarte**, por ejemplo, creados en 1848 -con los propósitos que anunciaban sus apelativos: para divulgar una opinión y para erigirse en un baluarte de ella- reflejan las condiciones en las cuales se aceptó el liberalismo. Remiten así a un primer momento durante el cual tuvo lugar el pacto que uniera al patriciado decimonónico en torno a la necesidad de implantar una economía de libre mercado, y como la única alternativa en la solución de los agudos problemas que aquejaban a la ciudad y a la región. En las dos publicaciones se impulsaban las transformaciones económicas requeridas por el proyecto modernizador, por lo cual expresaron, durante el tiempo de su emisión, un liberalismo caracterizado por su tono moderado.

En **La Opinión** se divulgaban los principios generales del liberalismo económico, y en lo que se figuraba la discusión de una teoría del valor. Y se combatía el obstáculo que entrañaba la persistencia de «algunos viejos hábitos» por los cuales, por ejemplo, una representación colectiva identificaba la ganancia y el interés con la usura.

En **Baluarte** se gestaba y se publicitaba una propuesta de nación. Y en ella, la asociación de los hombres libres, iguales y fraternos -los constructores de la nación- era el resultado de la labor de quienes habrían batallado y superado la tiranía colonial.

Algo muy diferente significó el surgimiento de **El Sentimiento Democrático** y de **Ariete**, en 1849. El liberalismo en Cali, y en la región, se hallaba

profundamente dividido y una de sus facciones se radicalizaba en forma notoria.

**El Sentimiento Democrático** se configuraba desde su nacimiento en el medio de expresión de un ala del liberalismo, el liberalismo romántico y utópico, y denotaba, por su nombre, la pasión y la emoción que el «sentir democráticamente» generaba en un sector de los caleños. Desde sus páginas se abogaba por la edificación de una democracia entendida como modelo moral de asociación, en la cual el **pathos** cristiano de la época hacía de la «redención» de los sectores populares un objetivo primordial.

**Ariete** vió la luz para combatir las anteriores ideas, las ideas de quienes denominaba los «rojos», y estaba destinado, según su apelativo, a asaltar las más inexpugnables fortalezas, o a hacer correr las aguas aún en contravía de su corriente natural. Propugnaba entonces por una democracia concebida como un pacto que garantizase, ante todo, la protección y la seguridad de la iniciativa individual.

**El Pensamiento Popular** y **El Hombre**, fundados en 1852, debieron ser el producto del momento más frenético de la controversia, tal como lo fueron los años de 1850 y 1851.

En **El Pensamiento Popular** se divulgaron, con toda probabilidad, bajo el influjo de la tradición jacobina que ponía el énfasis en la transformación de los sectores populares, las ideas características del pensamiento de algunos de los republicanistas franceses de la denominada «Generación del 48»: Louis Blanc, Charles Fourier y Pierre Joseph Proudhon, entre otros.

En **El Hombre**, aunque de inspiración liberal, se buscaba, con toda probabilidad también, moderar esas ideas, pues era evidente que desde 1851 el grupo partidista conservador aspiraba a resolver la querrela ideológica recurriendo a la vía de las armas.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Gustavo Arboleda. Op. cit. pp. 8 y 9.

Desafortunadamente no hay uno sólo de los ejemplares de **El Pensamiento Popular** ni de **El Hombre** en los archivos ni en las bibliotecas. No obstante, el conocimiento de la época permite afirmar ese contenido en las dos publicaciones.



El debate que se promovía y que se orientaba desde la prensa local, entre los años 1848 y 1853, se centraba en la forma de asociación que entrañaba la construcción de una democracia liberal. Por ello fue de vital importancia la discusión sobre los principios que debían regular y armonizar las relaciones que unían a los nuevos asociados, y, en consecuencia, la manera cómo en el proyecto se incluían a los sectores subalternos.

Para mediados del siglo XIX, la prensa proveniente de otras regiones estaba representada (de acuerdo con lo que se registraba en las publicaciones locales) por los periódicos oriundos de las localidades que, por su ubicación, se figuraban con un mayor potencial de desarrollo, tales como lo eran, por ejemplo, las del centro y las del eje atlántico del país. En la ciudad circulaban con enormes dificultades- **El Neogranadino** (**La Gaceta de la Nueva Granada**), **La Civilización** y **El Día** de Bogotá. **El Fanal de Cartagena** y **El Porvenir** de Cartagena, y **La Gaceta Mercantil de Santa Marta**, de la ciudad del mismo nombre.

La prensa extranjera, la que es posible rastrear, demuestra, por sus orígenes, cómo los caleños de ese entonces, al igual que el resto de los neogranadinos y cómo los demás suramericanos, dirigían su mirada y ponían toda su atención en lo que sucedía en Europa y en la propia Suramérica, más que en lo que acontecía en Norteamérica. Así, las escasas referencias que se encuentran pertenecen a **El Universo** de Francia, a **La Tramoina** de Italia y a **La Revista Católica** de Chile.

No obstante, las condiciones que permitían la lectura de esas publicaciones dependían mucho más de las posibilidades particulares que podían exhibirse tales como los viajes, los envíos de amigos y parientes, que de la existencia de un sistema de correos que funcionase como tal.

Una suerte similar afectaba la disposición y la circulación de los libros. Su importancia, en la magnitud de la afición a la lectura que poseían los caleños de ese entonces, se refleja en los avisos que se insertaban en la sección de **Remitidos** de los periódicos locales. En ellos solía anunciarse, como se

hacia en **Ariete** No. 49, el que un particular que acababa de llegar de París había traído con él: «... una hermosa colección de libros de historia, filosofía, literatura, ciencia i artes ...», todos los cuales se hallaban para la venta, en la tienda de don José Eusebio Borrero.<sup>5</sup>

También en **El Sentimiento Democrático** se publicitaba -bajo el sugestivo encabezamiento de **Libros-** una abigarrada variedad de títulos los cuales, como se anunciaba en el No. 22 de esa publicación, se encontraban a disposición del público en la tienda de don Manuel María Velasco. Entre ellos se contaban los siguientes: la «Apología de la Religión por Bergier», la «Biblia de Vence, en latín i en castellano», la «Defensa del clero por Bossuet», el «Compendio de la historia romana», el «Condestable de Chester por Walter Scott», el «Curso de Derecho Canónico», el «Deísmo refutado por sí mismo», «Ivanhoe», el «Curso de Literatura por Hugo Blair», los «Misterios de París», los «Mártires de Chateaubriand» y la «Retórica de Fray Luis de Granada».<sup>6</sup>

La singular importancia que la letra impresa adquiriría, para mediados del siglo XIX en Cali, se inscribía en el proyecto responsable de los intentos de construcción de una sociedad moderna. La prensa emergió con la relevancia, y circuló con la urgencia, que ameritaba el cambio a una cultura nueva y diferente (la cultura a la cual, precisamente, le habían abierto el paso la imprenta y la reforma) y la difusión de un nuevo código de valores soñados. El periódico caleño nacía para cumplir con los requisitos que la modernidad le imponía, esto es, para consagrar las libertades que cimentaban el nuevo orden (la libertad de expresión, de información, de asociación pacífica y de imprenta, entre muchas otras) y para tender el puente entre la nueva forma de sociedad y el estado moderno: la creación de un espacio y de una opinión públicos.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> **Ariete** No. 49 de 1850.

<sup>6</sup> **El Sentimiento Democrático** No. 22 de 1849.

<sup>7</sup> Las funciones de la prensa moderna están claramente señaladas en los autores siguientes: Raúl Gabás. J. Habermas. **El dominio técnico y comunidad lingüística**. Barcelona: Ariel. 1980. Nicolás Will. **Essai sur la presse et le capital**. París: 10-18. 1976. Arcadio Roda Rivas. **Ensayo sobre la opinión pública**. Madrid: M. Minusca. 1970. Kimball Young. **Psicología social de la opinión pública y de los medios de comunicación**. Buenos Aires: Paidós. 1969.

En virtud de lo anterior, la prensa circuló para, en forma independiente a la su filiación grupista, mediar desde la perspectiva de la cultura entre los diversos sectores sociales y propiciar la emergencia de una conciencia clara sobre los propósitos del proyecto modernizador. También para enfatizar, como lo hizo durante todo el año de 1849, en que uno de esos propósitos era la edificación de una nueva forma de sociedad, cuya naturaleza se nutría y regía por los dictados de la «Razón» y de la «Ley natural», más que por la inspiración en un orden divino o en un esquema angélico. No obstante, no fue un impedimento la invocación del cristianismo en el cual se figuraba un pilar del orden (para los liberales moderados y para los conservadores) y una fuente extraordinaria de legitimidad (para los liberales románticos y utópicos). Lo anterior se traducía en expresiones que, como la siguiente, tenían lugar con mucha frecuencia:

... el campo trazado ... es el de la democracia; de este gobierno de todos i para todos, de un gobierno que estriba en la justicia i la libertad, que sólo busca el mérito i las aptitudes i la inteligencia, que concentra el amor entre los hombres....<sup>8</sup>

De otra parte, la letra impresa mediaba, desde la perspectiva de la cultura también, entre la sociedad y el estado para vincularlos al formar, al informar y al poner en circulación una opinión, al tiempo que los separaba al establecer una esfera de la acción privada y una órbita de la acción estatal. Así, en una estrecha relación con el público que se construía, en los periódicos se fomentaba y se retomaba luego la controversia suscitada. Se esperaba con ello, y desde las vertientes conservadora, moderada y romántica del pensamiento liberal, estimular la adopción de las nuevas ideas y de los nuevos valores, los cuales -conducentes a la práctica de las virtudes burguesas y al comportamiento ciudadano- debían otorgar forma y contenido al nuevo orden.

Por esa razón además, todas las libertades, establecidas por una doctrina que se proponía librar al individuo y a la sociedad de las añejas ideas y de las

<sup>8</sup> El Sentimiento Democrático No. 11 de 1849.



vetustas instituciones que habían obstaculizado su «natural desarrollo y progreso», fueron estudiadas y divulgadas en los periódicos.

En *Ariete*, por ejemplo, de la libertad de imprenta se escribía: «...eleva el alma, da energía al talento, desenvuelve los caracteres. Ella es la salvación de la libertad política i civil ... ella vela cuando la lei duerme...». <sup>9</sup>

En *El Sentimiento Democrático*, de la libertad otorgada a los esclavos se afirmaba: «... ese inestimable don de la libertad con que el cielo ha dotado al hombre en la tierra...(sobre el cual descansaba)... el progreso i la dicha de la sociedad». <sup>10</sup>

Al tiempo con lo anterior, se debatía lo relativo a las funciones gubernamentales, lo cual fue señalado con amplitud y establecido con claridad, pese a que la controversia sobre la forma específica de Estado que implicaba la sociedad de mercado fue casi nula en la época.

Así entonces es importante señalar el aprovechamiento que se hizo de cualquier situación para subrayar la importancia de la labor estatal -y en su calidad de complemento de la acción civil- en la salvación de los obstáculos con los cuales podía tropezar la democracia. Ello era el sentido de las argumentaciones que expresaban: «Para ésto, el gobierno, por su parte, debe fomentar la educación pública mejorando el sistema de enseñanza, establecer buenos caminos, i reclamar la tolerancia de cultos ». <sup>11</sup>

En ocasiones, la firmeza del discurso parecía obtenerse de la utilización de ciertos recursos argumentativos, tales como el que sigue:

Conjugación del verbo de nuestras necesidades.

Indicativo presente i único.

Yo necesito camino de Buenaventura.

Tu necesitas camino de Buenaventura

<sup>9</sup> *Ariete* No. 49 de 1850.

<sup>10</sup> *El Sentimiento Democrático* No. 33 de 1850.

<sup>11</sup> *El Sentimiento Democrático* No. 12 de 1849.



El necesita camino de Buenaventura.  
Nosotros necesitamos camino de Buenaventura.  
Vosotros necesitáis camino de Buenaventura.  
Ellos necesitan camino de Buenaventura.<sup>12</sup>

Lo anterior se sumaba el énfasis puesto en lo considerado público. Y la iteración hacía, por ejemplo, que las mejoras que a un cementerio debían hacerse figuraran como la obra pública: «... más respetable... la más digna lo un pueblo culto...», además de ser: «... la más importante de todas las mejoras materiales».<sup>13</sup>

En la vía de obtener el éxito, la prensa utilizó la forma del debate abierto en la exposición de las ideas y de los valores nuevos.

## II. Escribiendo para el pueblo.

La perspectiva de un proyecto de modernización en el cual no había consenso en torno al modelo de democracia que debía implementarse, y por ende en torno a la forma como debían incluirse los sectores populares, entre 1848 y 1854, determinó que la prensa en Cali adquiriese la función de un dispositivo de poder.<sup>14</sup>

La letra impresa, y en forma particular la que se constituía en el medio de expresión y de divulgación del proyecto romántico y utópico, debió asumir como su función, sobre todo a partir de 1849, la realización de objetivos tales como la negación de un pasado, la radicalización del proceso revolucionario y la consolidación del nuevo orden.

<sup>12</sup> El *Sentimiento Democrático* No. 11 de 1849.

<sup>13</sup> El *Sentimiento Democrático* No. 13 de 1849.

<sup>14</sup> Siguiendo a Oscar Landi, los dispositivos de poder son conjuntos heterogéneos: discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, disposiciones reglamentarias, leyes, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales y filantrópicas, etc. Su característica es que, en un momento dado, adquieren una posición estratégica dominante en los procesos de cambio. Del autor, «Sobre lenguajes, identidades y ciudadanías políticas», en *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI. 1981, pp. 74 a 77.

Lo anterior significó, en el terreno de la cultura, emprender la construcción de una nueva realidad. Por ello fue también una labor de la prensa el vaciar de contenido la sociedad existente, de una parte, y el crear nuevas y adecuadas representaciones colectivas, de otra.

Así, en la memoria que del pasado se edificaba y se publicitaba en la prensa, la colonia se erigía -plena de oscurantismo y opresión- como un período de barbarie, durante el cual:

Las ruedas sociales giraron sobre el eje de los fueros de nacimiento i sobre el principio religioso falsamente aplicado a la política i a las costumbres, de manera que el genio aristocrático i monárquico invadía no tan sólo las audiencias i los cabildos, sino también la iglesia, los claustros i las fiestas públicas.<sup>15</sup>

En la «larga opresión aristocrática» además, la obra de una codiciosa élite, figurada en la representación que de ella hacían los liberales románticos y utópicos como caracterizándose por poseer unas «desmesuradas garras» -cual aves de rapiña- había concluido por hacer de la «gran mayoría» un rebaño de hombres «estúpidos y abyectos». Y, en esa labor de «hundimiento» y de «extravío social» de los sectores populares, se había contado con la eficaz contribución de un clero fanático el cual, tornando su ministerio en una «práctica del terror i del espanto», no había hecho algo diferente sino representar al «Ser supremo revestido de los atributos del tigre ávido de crueldades para saciar su rabia».<sup>16</sup>

No obstante, más lamentable era -al parecer- el hecho por el cual la revolución de independencia había fracasado en su propósito original, y pese a que se miraba como:

la obra de beneméritos i virtuosos ciudadanos, que osaron los primeros sembrar las ideas de independencia i de libertad en esta Patria, que fueron los primeros en sostener con las armas o con la palabra... la heroica empresa de sacudir las cadenas que por más de tres siglos arrastraron.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> El Sentimiento Democrático No. 30 de 1849.

<sup>16</sup> Op. Cit. El Sentimiento Democrático No.12 de 1849.

<sup>17</sup> El Sentimiento Democrático No. 22 de 1849.

Y los gobiernos republicanos, por complicidad o por incapacidad, habían perpetuado el régimen. Por ello se conocían como la «tiranía de los doce años».

La herencia de ese «oprobioso» y «abyecto» pasado colonial se imaginaba contenida en lo que se miraba como «los peores males que aquejan a la república», esto es, las turbas iletradas y sus costumbres: el ocio (la vagancia), la ignorancia y el fanatismo. Y dicha herencia se erigía en el más grande obstáculo para el proyecto civilizador, sobre todo si una de sus más nefastas consecuencias era la «soledad» en la cual se había sumido «nuestra América», para mediados del siglo XIX. Una soledad traducida en: «...el poco valer, nuestras ningunas relaciones, nuestra falta de capitales i de crédito, el abatimiento del comercio, el envilecimiento de las artes i desprecio del trabajo».<sup>18</sup>

Por esa razón, negar un pasado significó batallar también contra las viejas rutinas, buscando desterrar las esperanzas que de una manera inmemorial se habían nutrido de la utopía y colocar en su lugar las promesas que entonces ofrecía el progreso.

En *Ariete* se luchaba por erradicar la intolerancia, la vagancia y la ignorancia argumentando cómo a causa de la primera «... los ciudadanos se repelen unos a otros... se desdeñan... i se aborrecen». De la vagancia se afirmaba que generaba «... una infinidad de viciosos i corrompidos que apetecen vivir de lo ajeno, i apetecen también su elemento que es la guerra». Y la ignorancia ocasionaba «que hasta los buenos ciudadanos se perviertan, deslumbrados por pequeños ambiciosos».

En consecuencia se fomentaba la «industria» entre los artesanos, entendida como el amor y la dedicación al trabajo, y la búsqueda constante de la perfección en sus resultados. Se divulgaba la existencia de un premio para el más acabado de los productos y se insistía en que la «industria» era «una fuente fecunda de goces honestos, que hacen encantadora la vida, son un manantial inagotable de riqueza i un termómetro seguro que señala el grado de civilización en que se encuentra la nación».<sup>19</sup>

<sup>18</sup> *El Sentimiento Democrático* No. 9 de 1849.

<sup>19</sup> *Ariete* No. 6 de 1849.

En **El Sentimiento Democrático** también se emprendía la lucha contra el ocio, del cual se hacía «el origen fecundo de todos los vicios». Y se subrayaba como:

Quando la pobreza es activa i laboriosa nunca debe ser despreciada ni envilecida. La pobreza industriosa i aplicada es regularmente honesta i virtuosa i sólo es digna de desprecio cuando se entrega a la ociosidad i a los vicios.

Para fomentar el ideal de una alta productividad, en el periódico se continuaba señalando: «La probidad i la virtud i la integridad no son necesarias para ser cada uno respetable en su círculo, sino que además pueden ser útiles a su fortuna».<sup>20</sup>

No obstante, ese pasado colonial no se relegó, ni se dejó atrás. La convicción según la cual todos eran hijos de la revolución liberal -pues gracias a ella: «por todas partes nacen pueblos»- hizo de ese pretérito una memoria y una historia.

En cuanto se refiere a la radicalización de la revolución, la prensa asumió su función ejerciendo una mediación cultural encaminada a acelerar el proceso de transformación de los sectores populares, su tránsito de plebe «vil canalla» -la nefasta herencia colonial- a pueblo, «ciudadanos o mayorías», la condición de existencia de la sociedad moderna.

En la anterior perspectiva, la labor mediadora de la prensa se expresó de dos maneras. En una de ellas se utilizaron las palabras y el texto escrito para capitalizar el simbolismo, la experiencia cotidiana, la memoria, las ideas, los valores y las creencias características de la cultura popular e informar una práctica nueva por cuya imposición se batallaba. En la otra, se unía la cultura y la propaganda para impulsar la interiorización de las ideas y de los valores nuevos, y para fomentar la práctica de otras costumbres.

De la primera forma de mediación cultural son abundantes los ejemplos en los cuales es visible cómo se pretendía marcar otra impronta cultural entre aquellos a quienes se destinaba el mensaje, y a través de la publicidad que

<sup>21</sup> **El Sentimiento Democrático** No. 24 de 1849.



se otorgaba a los hechos de la vida cotidiana y al sentido común que la orientaba.

Así entonces, relevando la importancia que representaba el que los sectores populares adquiriesen un criterio propio y una capacidad de decisión autónoma, se utilizaba la descripción de una inmemorial costumbre (propia además de un paisaje rural como lo era Cali), la de cazar las torcazas, para alertar sobre el hecho por el cual, repitiendo la experiencia de esas frágiles, trémulas y asustadizas avecillas, se podía caer en el engaño.

Y, siguiendo el texto, en la misma forma, cómo al colgar de un árbol una atarraya, cuya boca «se abre lo posible con un bejuco ...atado a la circunferencia de la red que se tiene suspendida a cierta distancia del suelo, en el cual se riega bastante maíz o arroz para que las torcazas... se junten allí en gran número...», se pillaban «cuantas de éstas pobrecillas avecillas alcanza a abarcar la gran rueda de bejuco».<sup>21</sup>

También, el que la circulación del pasquín **El Espía**, en el cual se aconsejaba empuñar el zurriago para acabar con «tantos males» como estaban ocasionando los «rojos», se aprovechara, al recordar una vieja y particular práctica (típica de una sociedad esclavista y patriarcal como lo era aún Cali), la de castigar con el perrero, para erigirlo, de allí en adelante, en el arma distintiva de la acción popular.<sup>22</sup>

En torno a la segunda manera como se expresó la mediación, la que pretendía conducir con la interiorización de los valores nuevos y con la práctica de las diferentes costumbres, debe señalarse la importancia otorgada a la publicidad, de una parte, y en la sección denominada **Variedades**, de las máximas, las sentencias o las moralejas y los fragmentos de la novela de folletín de la época, cuyos contenidos se suponían ejemplarizantes.

Por ello eran objeto de divulgación, en **El Sentimiento Democrático**, las condiciones que como la dulzura del carácter y la suavidad de los modales

<sup>21</sup> **El Sentimiento Democrático** No. 30 de 1849.

<sup>22</sup> Para más detalles sobre la revuelta popular conocida como el Perrero, puede consultarse a Margarita Pacheco. **La Fiesta liberal**. Cali: Centro Editorial de la Universidad del Valle. 1992.

se figuraban aspectos de vital importancia en el proceso de adquisición de la ciudadanía. En el periódico, al lado de otras más, se leía una máxima de Focílides que afirmaba: «El Hombre de un carácter amable hace la felicidad de sus conciudadanos».<sup>23</sup>

Igual trascendencia solía darse a la creencia y a la práctica del cristianismo, en la perspectiva de los conservadores y de los liberales moderados, y a las de un cristianismo en proceso de resignificación, en la perspectiva de los liberales románticos y utópicos. En *Ariete*, por ejemplo, se hacía circular un escrito de Alphonse de Lamartine en el cual se subrayaban los valores que tenía, para el orbe, la iglesia de San Pedro en Roma. Y en *El Sentimiento Democrático* se publicaba, buscando también entretener, la «Relación acaecida a un soldado francés llamado Richart del regimiento de infantería de Chartres, hallándose de guarnición en Brest».<sup>24</sup>

De otra parte, la letra impresa mediaba culturalmente para fomentar, entre los sectores populares, formas nuevas de sociabilidad, diferentes a las establecidas por la rutina, y que debían cobrar cuerpo en los espacios que para ello comenzaban a configurarse hacia mediados del siglo XIX en Cali. Tales espacios eran: las sociedades patrióticas, los denominados -desde el ocaso de la colonia- «certámenes públicos», el teatro y los bailes.<sup>25</sup>

Con lo anterior se buscaba «instruir» para el progreso material y moral de los individuos, «difundir» los «principios del siglo» (la libertad, la igualdad y la fraternidad), «formar en la moralidad del corazón» y erradicar el fanatismo, el ocio y la ignorancia. También se perseguía el cambio a formas de asociación diferentes a las sancionadas por la costumbre, en las relaciones de parentesco, de amistad y de vecindad, y el estímulo a nuevas maneras en

<sup>23</sup> *El Sentimiento Democrático* No. 13 de 1849.

<sup>24</sup> *Ariete* No. 49 de 1849. *El Sentimiento Democrático* No. 14 de 1849.

<sup>25</sup> Desde los tiempos coloniales existía la tradición de debatir los considerados problemas públicos en los colegios, en las tertulias y en los consulados. Ver a Margarita Garrido. *Political Culture in New Granada, 1770-1815*. Tesis doctoral, Universidad de Oxford, 1990. Inédita.

a percepción, en el sentimiento y en la emoción de las experiencias socializantes en el espacio festivo.

En lo referente a las sociedades patrióticas (denominadas Democráticas, las que se consideraban de orientación liberal, y de Amigos del Pueblo, las que se definían como conservadoras), cabe señalar cómo la mediación ejercida por la prensa rescató, para los plebeyos, una forma de sociabilidad originalmente exclusiva de la élite local.

Las sociedades liberales, y en particular las democráticas, se habían gestado en los llamados «Círculos patrióticos». Los anteriores eran, al igual que los «círculos burgueses» en toda Francia de los fines del siglo XIII y que las «sámaras» en la región de la Provenza en el siglo XIX, reuniones del patriariado, en el interior de sus residencias (la sala, una alcoba o el estudio) con el fin de discutir los asuntos de la política.<sup>26</sup>

En 1848, la idea de «instruir i educar» al pueblo transformó a los círculos patrióticos en las sociedades liberales, y a ellas se incorporaron los jornaleros, los concertados, los manumisos, los artesanos, etc. Un año después comenzaron a fundarse las sociedades democráticas y -al parecer- con tanto éxito que en el mes de mayo del mismo año, se creaba la número cinco en Cali, y se escogía un único sitio de reunión: la gallera.<sup>27</sup>

Hasta entonces, la sociabilidad característica a los sectores populares había surgido y se había nutrido de la vecindad con el patriariado, de la imitación del mismo y del disfrute de su propio goce (el ocio del cual se podía disponer en una sociedad de corte pre-industrial).

El pueblo había participado en las cofradías las cuales, además de hallarse en decadencia para mediados del siglo XIX, involucraban a todos los sectores sociales y desempeñaban múltiples funciones en ese entonces. Y había imitado a la élite en su afición por los denominados juegos de «interiores» los de «suerte y azar», entre los cuales figuraban como

<sup>26</sup> Maurice Agulhon. *Pénitents et Francs-Maçons de l'ancienne Provence*. París: Fayard. 1984. Pp. 243 y siguientes.

<sup>27</sup> *El Sentimiento Democrático* No. 9 de 1849.



predilectos los billares, la treintaiuna y la cachimona. Y por los juegos de «exteriores» como las riñas de gallos y las corridas de toros.

Desde los tiempos coloniales, los sectores plebeyos de la ciudad habían disfrutado de su ocio reuniéndose en el arrabal de la carnicería, en donde solían divertirse sin «...atender su trabajo...» y perjudicaban a sus amos «no sólo con la pérdida de tiempo sino con la de dinero que se les confía», y en las pulperías. A ello se agregó en el siglo XIX, el deambular libremente por la calle de Santa Librada -la más concurrida de la localidad- y por la plaza central. Y hacia 1855, de acuerdo con lo que las autoridades comentaban en sus informes, se extendía la «costumbre» que tenía el pueblo de «reunirse por las noches, en las entradas de sus casas, para cantar i bailar». <sup>28</sup>

Para mediados del siglo XIX la letra impresa mediaba para crear nuevos espacios en los cuales se fomentaban formas diferentes de sociabilidad, tal como lo eran las sociedades liberales. Divulgaba sus resultados, publicitaba lo que se figuraba su marcha victoriosa y orientaba su labor, al tiempo que se convertía en su medio de expresión.

En **El Sentimiento Democrático**, por ejemplo, solían incluirse los programas correspondientes a las sesiones que se celebraban cada semana, en las cuales, de acuerdo con lo que se informaba en las emisiones números 11 y 13 del periódico, se presentaban así:

Parte moral: Deberes de los artesanos i los agricultores.

Parte religiosa: Explicación del tercer precepto del decálogo.

Parte política: Perdimiento i suspensión de la ciudadanía.

Parte moral: Deberes mutuos de parientes i amigos.

Parte religiosa: Explicación del tercer precepto del decálogo.

Parte política: Explicación del derecho de propiedad.

<sup>28</sup> Beatriz Castro. **Caridad y beneficencia en Cali, 1848-1898**. Tesis de maestría, Universidad de Oxford. 1986. Inédita. AHMC. Capitular 98 folio 115. Cap. 109 f. 257. Cap. 25 f.21.



En la segunda de las ediciones citadas, en lo correspondiente a la «Parte política» se señalaba, al finalizar, cómo además: «se leerán también artículos de periódicos que tengan relación con el interés público».<sup>29</sup>

En una emisión posterior se retomaban los aspectos considerados más importantes y se continuaba con su discusión desde las páginas del periódico. Así, **El Sentimiento Democrático** No. 22 publicaba una larga perorata sobre la amistad, y la iniciaba con una definición tomada de Cicerón, para quien la amistad era, entre otras cosas «un acuerdo perfecto de las cosas divinas i humanas, acompañado de benevolencia i ternura».<sup>30</sup>

Algo similar sucedía entre **Ariete** y la sociedad de Amigos del Pueblo. No obstante, en la perspectiva que le demarcara los objetivos de la sociedad los cuales eran «... difundir los conocimientos útiles, estimular la industria, proteger la humanidad menesterosa i doliente... por los caminos del orden i de la auténtica libertad», se hacía énfasis en la creación de los «... hábitos de orden, de regularidad, de modestia i de compostura», al tiempo que se batallaba contra las «perniciosas» ideas que los «rojoestán difundiendo».<sup>31</sup> En lo concerniente a las sociedades democráticas, la prensa mediaba para crear un espacio nuevo y diferente en el cual la oratoria y la lectura -de viva voz- contribuyeron al surgimiento de un tipo espectacular de público, el público plebeyo. Allí, además, el debate y la reflexión sobre las ideas y los valores nuevos, sobre las costumbres diferentes y sobre los otros sentimientos, afectos y emociones, permitieron la conquista de las palabras, por parte de los sectores populares.<sup>32</sup>

Y la conquista de las palabras se aprovechó para expresar no únicamente la existencia de una cultura popular y de una cultura política popular, sino para balbucir una primera y precaria imagen de la propia identidad social. Una

<sup>29</sup> **El Sentimiento Democrático** Nos. 11 y 13.

<sup>30</sup> **El Sentimiento Democrático** No. 22 de 1849.

<sup>31</sup> **Ariete** No. 5 de 1849.

<sup>32</sup> Se califica al público plebeyo de espectacular por lo imaginario de su existencia y de su contenido.

identidad que si bien seguía de cerca la tradicional mirada de la élites, como plebe, también se distanciaba para intentar definirse como el otro.

Era lo que Martín Caicedo evidenciaba al terciar en el debate que en la democrática tenía lugar, y al utilizar un lenguaje pleno de simbolismo para expresar y definir el proyecto de democracia liberal, y la querrela ideológica suscitada, en los términos que debían provenir de una experiencia extraída de la vida cotidiana y de un saber sancionado por la costumbre. En ello, la necesidad de explicarse y de explicar lo que acontecía le llevó a nombrarse y a apropiarse de un destino, a nombrar a los otros y a otorgarles igualmente una función.

Revelando la representación que de los sucesos tenía, el mulato caleño argumentaba: «...había una palma i en la palma unos cucarrones que se comían el cogollo i la estaban ya secando. Entonces vinieron los coclés, pues la palma es la república, los cucarrones son los conserveros, i nosotros somos los coclés».

En lo que decía Martín se revela una imagen de sí mismo, y de la vida política, y un sentido de pertenencia, una identidad social que nombraba «coclí». En calidad de esa avecilla se arrogaba para sí mismo y para los sectores populares, para los que militaban en las filas liberales, la función de velar por la buena marcha del proyecto. Y en la misma forma como en el paisaje vallecaucano, las palmas reales son protegidas de la devastadora acción de los cucarrones por los coclés, que de ellos se alimentan. Por eso entonces, finalizaba afirmando: «... i es preciso no bajarnos de la palma para que no dejemos volver a subir a los cucarrones, i el que quiera subir, a picotazos lo haremos rodar».<sup>33</sup>

Lo anterior constituía, además, el enunciado de un orden de la sociedad en el cual se representaba y se reconocía, por sus actos, una identidad social. Así,

<sup>33</sup> Margarita Pacheco. Op. Cit. p. 187. Para mayores detalles sobre la acción de los cucarrones en la palma real véase *Cespedesía*. Boletín científico del Valle del Cauca. Colombia. V.IV. No. 14.

la identidad social que simbolizaba el coclí se incorporó a la experiencia, fue sancionada por la costumbre y se incrustó en la memoria oral, pues, de una parte, en el argot de la época se motejó de «coclíes» a los pertenecientes al grupo partidista liberal (y de «cucarrones» o «conserveros» a los del grupo partidista conservador). De otra, comenzó a ser reproducida en los juegos infantiles. Y aún hoy, los niños, en Cali y en la región, suelen reunirse para jugar al «escondite», juego en el cual quien desempeña el papel de buscar a los que se han ocultado, debe exclamar al descubrirlos: ¡coclí coclí, ya te ví!.<sup>34</sup>

En lo relacionado con lo que entonces se denominaban los «certámenes públicos» -los exámenes finales en el colegio de Santa Librada y las sesiones de música de la banda filarmónica- la prensa liberal publicitaba lo que se figuraba las «fuentes permanentes de la ilustración de las masas». Y avisaba, al «público», la realización de los exámenes finales de los cursos de «literatura, filosofía, matemática i química», para instar la concurrencia «no sólo de los padres de familia que tienen allí sus hijos, sino también de las demás personas de uno i otro sexo».<sup>35</sup>

En la convicción según la cual «La música suaviza las costumbres, influyendo poderosamente en la civilización de los pueblos», se divulgaban los programas correspondientes a las sesiones que ofrecía la banda filarmónica de la ciudad. Para el día 7 de junio de 1849, por ejemplo, y «próximo a las 8 de la noche», se anunciaba un «concierto» en dos actos en los cuales se escucharían las piezas musicales en boga:

<sup>34</sup> Sobre el papel de los juegos en la cultura ver a Clifford Geertz. *Juego profundo: notas sobre las riñas de gallos en Bali*. La Interpretación de las culturas. México: Gedisa. 1987.

<sup>35</sup> El *Sentimiento Democrático* No. 11 de 1849. Aunque la intención del artículo es mostrar el énfasis en la educación de los sectores populares, por parte del liberalismo romántico y utópico de la época, es preciso señalar cómo desde el fin de la colonia se perseguía la difusión del saber. En ello intervenía la prensa y para ello se utilizaban también los exámenes finales en los colegios. Para lo anterior se puede consultar a Margarita Garrido. *Op.Cit.* Y a Renán Silva. *Prensa y revolución a finales del siglo XIII*. Bogotá: Banco de la República. 1988.



## Acto 1

Obertura	... El Empresario	... por Soor.
Valse	... El Deseo	... por Romero.
Paso Doble	... El Italiano	... por Soor.

## Acto 2

Obertura	... La Noche lúgubre	... por Jimenez.
Valse	... El Afán	... por Jiménez.
Paso Doble	... El Cazador	...por Musard. <sup>36</sup>

Respecto del teatro, en el periodismo liberal se emprendía la lucha contra un fanatismo que, condenándolo, argumentaba que el espectáculo no era apropiado pues «allí hai ocasión próxima de pecar». Y estimulaba el «goce de placeres que nada de pernicioso encierran», recomendando, una y otra vez, la asistencia a la representación teatral para fomentar «la decencia i las buenas costumbres», para innovar con la experiencia de otros sentimientos y de otras emociones, para adquirir modales y para recibir una lección de historia.

De acuerdo con el texto, el teatro adquiriría una función civilizadora toda vez que» ... criticándose las malas costumbres i representándose las estimables e ilustres acciones, se recibe una lección de moralidad, se aprende historia, se adquieren modales i el espíritu se regocija».<sup>37</sup>

De la asistencia a los bailes, a los catalogados como «decentes», contrariando la imagen que los hacía insanos porque»... en medio de la multitud se cometen desórdenes», se afirmaba que eran «útiles» y «necesarios». Su utilidad se derivaba, de una parte, del hecho que entonces comenzaban a mirarse como el «cultivo de un ramo de la educación admitido en toda sociedad civilizada». De otra, en que «servían a la promoción de los enlaces

<sup>36</sup> El Sentimiento Democrático No. 9 de 1849.

<sup>37</sup> El Sentimiento Democrático No. 12 de 1849.



matrimoniales». Y eran necesarios pues, en la vía de estimular nuevos hábitos, cooperaban con la transformación del «sistema de las costumbres».<sup>38</sup> En lo anteriormente expuesto es perceptible cómo en la prensa caleña, en la prensa que se denominó liberal, sobre todo, se forjaban las representaciones colectivas -un imaginario- necesarias para la consolidación y la estabilidad del nuevo régimen.<sup>39</sup>

No obstante, precisando aún más, merecen relevarse tres de esas representaciones, importantes en la perspectiva de una tentativa de inclusión de los sectores populares en el proyecto de modernización, y de la memoria que al respecto se edificó. Una memoria en cuya construcción han participado todos los sectores sociales, de manera consciente o inconsciente.

La primera de esas representaciones está relacionada con la imagen de la democracia liberal y del liberalismo clásico -que fue lo característico a la república decimonónica- como una democracia participativa, de una amplia base igualitaria. En ese sentido, y siguiendo a Donald Horne, se puede afirmar que la prensa liberal de mediados de siglo XIX, acuñó exitosamente el «mito de la democracia». Y ello se aprovechó desde entonces para, entre otras cosas, calificar al movimiento regenerador de «conservador».<sup>40</sup>

En un segundo lugar, debe subrayarse la importancia del papel desempeñado por el periodismo liberal de la época, en la difusión de la imagen que hizo de las sociedades democráticas, características del período 1850-1880, el símbolo de la lucha de los sectores populares por la conquista de sus libertades ciudadanas. Tal representación podía ser válida para la coyuntura liberal, esto es, entre 1848 y 1854, pues las disputas posteriores del

<sup>38</sup> Op. Cit.

<sup>39</sup> Lo imaginario designa aquí la producción de ideas, por parte de un grupo pequeño, con fines políticos. Se sigue la propuesta expresada por Georges Lomné. *La Historia de lo Imaginario*. Gaceta de Colcultura No. 9. Bogotá.

<sup>40</sup> Donald Horne. *The Public Culture, the triumph of the Industrialism*. London: Pluto Press. 1986. El autor define el mito como una creencia aceptada o tomada en común por un grupo numeroso de gentes, las cuales otorgan al evento y a la acción un significado particular. Es, en otras palabras, la fabricación de «realidades», efectivas en la legitimación del poder. P. 57 y siguientes.

liberalismo hicieron de esas sociedades:» «...un instrumento de movilización política al servicio del liberalismo».<sup>41</sup>

Finalmente, el que la letra impresa mediara para gestar la imagen de los sectores populares -una imagen que ellos mismos siguieron, en parte- como avechillas: candorosa como la de las torcazas, en su actitud frente a los conservadores, y hábil y astuta como la del coclí, en su conducta como liberales. Y en oposición a la representación que en ella se hacía de la aristocracia de origen colonial como un ave, o animal, de presa.

Desde otra perspectiva, la prensa de mediados del siglo XIX refleja con gran nitidez el momento que se vivía. Así, al igual que publicaba un aviso por el cual se ofrecía para la venta «una casa cómoda, con el servicio suficiente para una familia, situada en el barrio La Merced», se publicaba otro en el cual se requería la compra de «... un manumiso de 10 a 12 años de edad, el que quiera venderlo...»<sup>42</sup>

<sup>41</sup> Alonso Valencia. *Estado soberano del Cauca, federalismo y regeneración*. Bogotá: Banco de la República. 1989. p. 130.

<sup>42</sup> *El Sentimiento Democrático* No. 9 de 1849. *Ariete* No. 42 de 1849.